



**MUNICIPIO DE**  
**PUNTA DEL ESTE**  
**ACTA N.º 33**  
**SESIÓN ORDINARIA**

**24/11/2021**

**SECRETARÍA DE ACTAS**

## MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 23 de Noviembre de 2021

**Circular No. 33/2021**

### **Sras./es.: Concejales:**

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 24 de Noviembre de 2021, a la **hora 10.00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de Municipio de Punta del Este, ubicado en Gorlero y calle 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Aprobación del acta N° 32/21 del día el día 17 de noviembre de 2021.
- 2) Presupuesto calefones para baño de los artesanos
- 3) Nota comisión padres Escuela Municipal de Fútbol de la La Barra, solicitando colaboración económica.
- 4) Nota OMEU Maldonado solicitando la Azotea de Haedo para actividad días 17 al 19 de marzo de 2022 de 19,30 a 22,30hs.
- 5) Tomar conocimiento extensión jornales solidarios por 2 meses más (solo nacionales)
- 6) Tomar conocimiento estacionamientos reservados para discapacitados.
- 7) Tomar conocimiento sobre la no tramitación de exoneración de patente por nuevo proceso reglamentario.
- 8) Tomar conocimiento que la Dirección General de Obras no cuenta con chata con escenario.
- 9) Nota de ZONTA informando actividades el 30/11.
- 10) Nota de Goldsman sobre Festivales de Cine.
- 11) Informe expediente 2021-88-01-15867 agresión a funcionario.
- 12) Comunicado INAU, iluminar el 7/12 de color verde por el combate a la no violencia sexual de NNA, bajo la campaña " No hay excusas"

### **TEMAS DEL ALCALDE**

### **COMISIONES**

**Javier Carballal**  
**Alcalde de Punta del Este**

**Acta 33:** En la ciudad de Punta del Este, el día 24 de noviembre de 2021 siendo las 10:05 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 33/21 de este Municipio, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los Concejales Titulares: María del Huerto Casañas, Rodrigo Arango y Andrés Reimundo y Concejales suplentes, María Sara Baroffio y Ariel de los Santos.

El concejal Sr. Perez comunicó que no podrá concurrir.

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Aprobación del acta N° 32/21 del día el día 17 de noviembre de 2021.

Con respecto al acta, el Sr. Alcalde comenta que quedó pendiente la declaración de visitante ilustre de la Vice Presidenta de Costa Rica Sra. Epsy Campbell.

Moción: Declarar visitante ilustre a la Vice Presidenta de Costa Rica Sra. Epsy Campbell y aprobar el acta N° 32/21 del día el día 17 de noviembre de 2021.

Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos. Unanimidad.**

En las tareas del acta el Sr. Alcalde comenta que en cuanto al expediente 2021-88-01-13285, del CONCUROCK, la Dirección de Cultura recomienda no autorizar ninguna actividad musical que perturbe significativamente la armonía de los vecinos de la zona.

Moción: Se autoriza la actividad en la Plaza Artigas los días 4 y 5/12. Pase a las Direcciones de Cultura y Políticas de la Juventud. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos. Unanimidad.**

2) Presupuesto calefones para baño de los artesanos, se solicitaron presupuestos a proveedores de la IDM, siendo el más barato el de Electroeste por un monto de \$ 8400 (pesos uruguayos ocho mil cuatrocientos). Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos. Unanimidad.**

3) Nota comisión padres Escuela Municipal de Fútbol de la La Barra, solicitando colaboración económica, el Sr. Alcalde comenta que años anteriores se les ha apoyado, ahora no hay rubro.

Moción: No hay rubro para este tipo de solicitudes. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos. Unanimidad.**

4) Nota OMEU Maldonado solicitando la Azotea de Haedo para actividad días 17 al 19 de marzo de 2022 de 19,30 a 22,30hs, es la Organización de Mujeres Emprendedoras de Uruguay.

Moción: Se aprueba la actividad y pase el expediente a la Dirección General de Cultura para ver la viabilidad de realizar en esa fecha en la Azotea de Haedo el proyecto. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos. Unanimidad.**

5) Tomar conocimiento extensión jornales solidarios por 2 meses más (solo nacionales), el Sr. Alcalde explica que no es válido para Agustina ni Iván.

6) Tomar conocimiento estacionamientos reservados para discapacitados, se lee el memo y se toma conocimiento.

7) Tomar conocimiento sobre la no tramitación de exoneración de patente por nuevo proceso reglamentario, se lee memo y se toma conocimiento.

8) Tomar conocimiento que la Dirección General de Obras no cuenta con chata con escenario, se lee memo y se toma conocimiento.

9) Nota de ZONTA informando actividades el 30/11, se lee la nota.

10) Nota de Goldsman sobre Festivales de Cine. Se pasa a Comisión de Eventos.

11) Informe expediente 2021-88-01-15867 agresión a funcionario, el Sr. Alcalde lee las actuaciones del expediente, informa que no hubieron denuncias por parte de vecinos de la zona, la música terminó a las 24hs, el Sr. Arango comenta que el lugar le quedó muy chico, que hubieron dj's.

Moción: Se toma conocimiento y pase a Secretaría General como está dispuesto en Actuación N°1. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos. Unanimidad.**

12) Comunicado INAU, iluminar el 7/12 de color verde por el combate a la no violencia sexual de NNA, bajo la campaña " No hay excusas".

Moción: Se iluminará el Municipio de color verde el día 7/12. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos. Unanimidad.**

#### **TEMAS DEL ALCALDE:**

Lee las actuaciones del expediente 2021-88-01-15865, sobre la escritura en la baranda de obra "ANCAP Gorlero", la cual fue grafitada, se comenta que hubo un llamado a artistas, abierto, la Dirección de Obras, va a iniciar una demanda judicial, la Dra. Graziuso ya está enterada.

Prosigue con el expediente 2018-88-01-18289 de los pasajes peatonales, comenta que el Sud Director de Cultura Dr. Cairo ya lo informó, realizó las correcciones y para estar en concordancia con otras placas existentes en Punta del Este, solo se colocará el texto y el escudo departamental.

Moción: Vista las correcciones realizadas por el Sub Director de Cultura Dr. Cairo, y con concordancia con las placas ubicadas en Punta del Este, las mismas solo tienen el escudo departamental. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Prosigue el Sr. Alcalde comentando sobre el Gran Fondo Movistar Punta del Este, expediente 2021-88-01-14381, son 500 corredores en bicicleta, la largada y final en principio era en Pda.1 de la Mansa desde el viernes al domingo inclusive con corte de la Rambla. La propuesta del Municipio fue trasladar el evento a la Pda.2 de Playa brava para evitar cortar el tránsito en la Rambla Mansa.

Se informa sobre el evento del surf inclusivo el día sábado 4/12 el Municipio colaborará con el camión para traslado y comunicar a Prefectura.

Moción: Se colabora con el camión para traslado y comunicar a Prefectura. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Lee la invitación de la Dirección General de Turismo para una salida práctica de cierre del curso "Programa Ecoturismo para la conservación" el 28/11 a las 7,30 en embarcación Samoa.

En reunión mantenida con la Arq. Laguarda y el Sr. Liberman, éste dejó sin efecto el proyecto para la Calle 20, debiendo traer uno nuevo, acorde con lo hablado, en la misma reunión le consultó sobre la obra que se está haciendo sobre el techo del Parador de la Pda 1 Brava Los Dedos, le informó que se están haciendo unos camastros, para aumentar la capacidad del parador.

Lee una nota presentada por la Sra. Barreto en la que solicitan ventanas, el Sr. Alcalde comenta que el Municipio tiene las que se retiraron del restaurante de la plaza.

- Moción: Colaborar con 2 ventanas de las retiradas del parador de la Plaza Artigas. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Informa sobre la jornada de degustación de agua, organizado por el Laboratorio de Bromatología de la IDM.

Comentó de las clases para realizar los casamientos, Maldonado tendrá 3 sedes, Oficina Pan de Azúcar (centraliza Solís y Piriápolis), Oficina Maldonado y Punta del Este (que la oficina estará en el Paseo San Fernando) y San Carlos (centraliza Garzón y Aiguá), los habilitados para casar son los Alcaldes, El Sr. Intendente y la Directora General de Jurídica y un funcionario de dicha oficina asignado para los casos en que los Alcaldes no puedan realizar dicha ceremonia.

Lee la solicitud del Sr. Pino en la que solicita autorización para colocar una plataforma elevadora para tareas en ex Hotel Amsterdam (expediente 2021-88-01-15098)

- Moción: Adjuntarlo al expediente y enviarlo a la Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Continúa con la nota del Sr. Goldsman en la que solicita 60 sillas, pintura de color negro mate para pisos, paredes y techos del escenario del salón de la sala de exhibición CCD (ex Democrático), alambres para cortinas y 3 placas para premiación, se pueden prestar las sillas y la pintura negra para el escenario.

- Moción: Prestar 60 sillas, pintura y coordinar con la cuadrilla para la tarea de pintura del escenario. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Se plantea la fecha para la Audiencia Pública, se discute fecha y lugar, en cuanto a los lugares posibles, podrían ser en este orden: Liga de Fomento, El Jagüel, Teatro Cantegril o Enjoy, además se debe hacer un pedido de informes a cada Dirección General de las intervenciones de cualquier índole realizadas en el Municipio.

- Moción: La Audiencia Pública del Municipio de Punta del Este se llevará a cabo con fecha tentativa del 13/12 a las 19,30hs primer llamado, 20 hs segundo llamado, los lugares son a confirmar. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

#### **TEMAS COMISIONES:**

##### **Comisión de Cultura**

La Sra. Baroffio comenta que realizó junto al Arq. Sienra un relevamiento de la Calle 11, en el marco del proyecto presentado por la Sra. Solá expediente 2021-88-01-13750, en la que sacaron fotos, ubicaron padrones y se constató la situación de fachadas y construcciones. Habría que enviar el expediente a la Dirección de Control Edilicio (Arq. Reyes).

- Moción: Enviar el informe realizado por la Comisión de Cultura y Patrimonio (Sra. Baroffio y Arq. Sienra) a la Dirección General de Urbanismo (Arq. Reyes). Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Con respecto al mismo proyecto, relevaron también la Plaza Aramis Ramos, y sería conveniente que la Paisajista Lichner lo vea, para lo que habría que pasarlo a Urbanismo.

Moción: Enviar el relevamiento de la Plaza Aramis Ramos a la Dirección General de Urbanismo (Paisajista Lichner). Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Prosigue la Sra. Baroffio informando de una actividad de danza contemporánea el 1/12 en la Liga de Fomento.

El Sr. Alcalde reitera que el viernes se hará el lanzamiento de los autos eléctricos en el Paseo de la Américas.

#### **TEMAS CONCEJALES**

la Sra. Casañas consulta si se puede hidrolavar la Plaza Artigas, el Sr. Alcalde le informa que se hace siempre al terminar las podas de las palmeras, aún así lo va a solicitar.

Prosigue la Sra. Casañas invitando a la actividad del 3/12 en la Liga en la que actuará Maldombé, el Municipio proporcionará el traslado de instrumentos.

Moción: Proporcionar el traslado de instrumentos para la actuación de Maldombé el 3/12 en la Liga de Fomento. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

La Sra. Casañas vuelve a reiterar sobre el estado de los nomenclátor de las calles, el Sr. Alcalde le comenta que la cartelería ya está pronta, por lo conversado con el Director de Tránsito, éste le informa que antes del verano quiere hacer la reposición de, por lo menos, los carteles de la Rambla.

Se habla sobre el tema de la violencia sexual de NNA, luego de una reunión con directivos de INAU, se va a proponer hacer un corto para concientizar sobre esta problemática.

El Sr. Arango lee una nota presentada por la Sra. Rivero con el "Proyecto de la Cerveza" a realizarse el día 19/12 de 14 a 00,00 hs, el evento contará con más de 10 cervecerías, food trucks, stands comerciales, artistas, fusionando cerveza, gastronomía, arte y música, para lo que solicitan el "Teatro de Verano" o Pda 1 de Punta del Este, siendo la entrada un juguete que será entregado a merenderos del departamento, entre ellos, del Merendero "Mundo Mágico", se discute el tema de la ubicación, ya que sugieren que se haga en otro lugar, como la plaza de San Rafael.

Moción: Coordinar reunión con los gestionantes. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

El Sr. Reimundo consulta por el pedido de relevamiento de la plaza y el Sr. Arango recibió un mensaje de comerciantes de Gorlero, en el que le consultan por los cuidacoche, que se puede hacer con ellos.

Moción: Coordinar reunión con el Director General de Tránsito y Transporte y comerciantes de Gorlero, único tema, Cuidacoche. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 12,30 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

  
**Gabriela Cuadrado**  
**Secretaria Administrativa**  
**Secretaria de Actas vm**

  
**Javier Carballal**  
**Alcalde**